

EQUIMANSUR, S.A.L.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a las 18:00 horas del día 6 de Diciembre, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en su domicilio social, Polígono Industrial Río San Pedro, Manzana 5, Parcela 25, 11519 Puerto Real (Cádiz), para tratar del siguiente Orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e Informe de Gestión, referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012

Segundo.- Aplicación del Resultado

Tercero.- Aprobación, si procede, de la Gestión Social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas

Quinto.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de auditoría (RR. DGRN 23-4-12, 8-7-05 y 8-6-01).

Puerto Real, a 4 de Noviembre de 2013. El Presidente del Consejo de Administración. Sebastián de la Cruz García Moreno